Bogotá, mayo de 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.
Ciudad.

ASUNTO: Propuesta de Revisoría Fiscal.

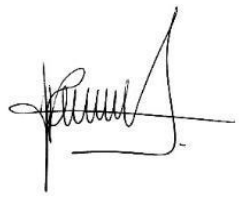
Atendiendo su invitación, nos es grato presentar a la Asamblea General de Accionistas de **EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.** nuestra propuesta de servicios de Revisoría Fiscal para el periodo comprendido entre julio de 2024 a junio 2026.

AYC Auditores y Consultores Ltda, es una empresa solida constituida desde el año 2008, por un grupo de profesionales de la contaduría pública, calificados y certificados en la prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal, Auditoría, Contabilidad Internacional y Asesoría Tributaria, que nos permiten cumplir con las necesidades y expectativas que en este campo demanda su compañía.

El desarrollo de las funciones de revisoría fiscal está encaminado a cumplir con lo dispuesto en el artículo 207 del Código de Comercio, los estatutos de la Compañía y las normas legales vigentes que contemplan, entre otros aspectos, auditorías de cumplimiento, auditorías de control interno y auditorías financieras.

Esta oferta es confidencial y por tanto, su contenido debe ser aceptado o rechazado en su totalidad por parte de la Asamblea General de Accionistas. En adición, los términos presentados estarán vigentes hasta que surjan modificaciones posteriores, los cuales serán dadas a conocer a las partes por escrito e igualmente implica que debe existir el registro de su aprobación por ambas partes de la misma forma.

Finalmente, agradecemos la oportunidad brindada y reiteramos nuestro deseo de prestar nuestros servicios profesionales a **EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.**



JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA
Representante Legal
AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA.
Nit 900211711-9
Especialistas en Auditoria, Impuestos y Revisoría Fiscal.

QUIENES SOMOS

Somos un grupo de profesionales colombianos asociados, con alcance nacional y proyección internacional, para satisfacer las necesidades de la empresa nacional y extranjera.

Contamos con un equipo multidisciplinario destacado por su excelencia profesional y humana y su compromiso con nuestro estricto código de principios y valores.

El grupo está conformado por 2 socios y 4 asociados por todo el país.

Ofrecemos un amplio portafolio de servicios de asesoría legal y de negocios en el mercado nacional e internacional

SOCIOS Y ASOCIADOS

SOCIO – GERENTE

JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA. Magíster en Contabilidad y Auditoría Internacional-Universidad de Santiago de Chile, Especialista en Gerencia y Administración Tributaria Universidad Externado de Colombia – Contador Público Universidad Central, Auditor Internacional Certificación ACCA, Auditor certificado Sagrilaft.

Profesional con amplia experiencia en auditoria, revisoría fiscal e impuestos. Actualmente profesor de impuestos, en la especialización de impuestos en las Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad La Gran Colombia. Profesor en la Maestría de Contabilidad Universidad Gran Colombia. También ha sido profesor en la especialización de impuestos de la universidad Autónoma de Colombia, Profesor en la Universidad La Salle Especialización en Gerencia Financiera, profesor en la Universidad La Gran Colombia en la Especialización en Revisoría Fiscal.- profesor en la facultad de Contaduría Pública en las Universidad Central, La Gran Colombia y Politécnico Gran colombiano, conferencista en temas sobre normas internacionales, reformas tributarias y auditoria ; Ha sido Contralor, Revisor Fiscal, y Jefe de Grupo de Auditoria de empresas del Grupo Santo Domingo, en los sectores de medios, alimentos y bebidas, servicios aeronáuticos, seguros y construcción. Director de Auditorias especiales en ventas de negocios de las empresas Grupo Pastas La Muñeca y Fusión de Colseguros y La Nacional de Seguros. Contralor del grupo Santa fe Petroleum para Colombia, Perú y Ecuador; revisor fiscal de Federación Nacional de Departamentos, Registro Único nacional de Transito-RUNT, Heinsohn Bussines Tecnología, Gerente de auditoria de Fabricato y de Servigenerales, revisor fiscal de Vanguardia Inversiones, Sisa y asesor de juntas directivas actualmente es Gerente General de la Firma desde hace 14 años, ha sido.

SOCIO LEGAL ASOCIADO

CLAUDIA ECHANDIA. Abogado Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Societario Universidad Javeriana, Diplomado en Conciliación de la Universidad Javeriana, Secretaria Tribunal de arbitramiento Cámara de Comercio de Bogotá.

SOCIO ADMINISTRATIVO

LUZ MARINA BUSTOS RODRIGUEZ. Contadora Publica de la Universidad Central de Bogotá, con amplia experiencia y conocimiento en los temas Administración Bancaria y Gerencia en administración de personal. Se ha desempeñado como Gerente de sucursal en el sector financiero y Representante Legal de varias firmas nacionales que prestan servicios Temporales y Cooperativas de trabajo Asociado. Tiene estudios en Planeación Financiera de la Universidad Javeriana de Bogotá y diplomados en impuestos y Derecho laboral en CootraDian.

SERVICIOS

I. ASESORES TRIBUTARIOS

Nuestra firma brinda a su compañía asesoría integral en materia tributaria, a través de nuestro equipo de expertos consultores, asesoramiento el cual le permitirá elevar consultas verbales y escritas, a nuestros expertos sobre la aplicabilidad de la normatividad tributaria, sobre los siguientes impuestos

Impuestos Nacionales

- Impuesto a la renta y complementarios,
- Impuesto a las ventas,
- Impuesto de timbre,
- Impuesto al Patrimonio
- Retención en la fuente,
- Precios de transferencia.

Impuestos Distritales y Municipales

- Impuesto de industria y comercio,
- Impuesto predial unificado,
- Otros impuestos distritales y municipales.

II. ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTABLE, (AUDITORIA Y REVISORIA FISCAL).

Nuestra firma ofrece una asesoría integral a su empresa, en materia contable, normas internacionales ya que contamos con un equipo de expertos consultores, lo cual le permitirá presentar sus consultas verbales y escritas, a nuestro grupo de profesionales sobre la aplicación de los postulados contables.

El conocimiento de la profesión y la amplia experiencia en los diferentes sectores de la economía en la ejecución de la revisoría fiscal y auditoria, operacional, financiera y de gestión, permite a nuestros clientes confiar en los informes entregados a socios, accionistas, y Juntas Directivas, quienes necesitan en forma oportuna y confiable la situación económica-financiera de las compañías, para la toma decisiones.

III ASESORIA GERENCIAL

Ofrecemos a través de nuestro grupo de idóneos profesionales Asesoría Integral en la organización, métodos y reestructuración de procesos con el fin de hacer más eficiente y productiva su compañía, atendiendo consultas sobre los procesos administrativos, financieros de producción, de calidad, de logística, comercial y de impuestos. Nuestra asesoría se fundamenta en el análisis, el diagnóstico y las recomendaciones.

IV. ASESORAMIENTO JURIDICO

Por la experiencia adquirida y el conocimiento del tema, ofrecemos servicios jurídicos en los siguientes temas:

Elaboración y revisión de Contratos. Comprenderán la asesoría en la etapa de negociación precontractual y en la redacción del contrato. También ofrecemos la atención de los eventuales conflictos derivados de la ejecución del contrato. Asesoría jurídica en contratos de franquicia, concesión mercantil, agencia, suministro.

Constitución de Sociedades. Asesoría especializada para la constitución y transformación de empresas unipersonales y sociedades civiles y comerciales y para adelantar procesos de integración y de reestructuración empresarial.

Propiedad Industrial y Derechos de autor Registro y defensa legal de marcas, patentes, nombres comerciales y otros derechos de propiedad industrial. Trámite de registro, presentación y contestación de oposiciones, recursos y demás actuaciones administrativas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Atención de procesos ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Derecho Administrativo. Asesoría jurídica especializada para la atención de actuaciones y recursos en vía gubernativa, acciones constitucionales y procesos ante la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

Fabricato S.A.
Servigenerales S.A.E.S.P.
Girod Sucursal Colombia S.A.
Centro Interactivo de CMR S.A.
Colcenter S.A.S.
Gas Gombel S.A.E.S.P.
Almansilla S.A.E.S.P.-
Energia Vital S.A.E.S.P
Vanguardia Inversiones S.A.
Vanguardia Asesorías S.A.
Boccherini S.A.
Heinsonh Business Technology S.A.
Heinsohn Human Global Solutions S.A.
Heinsohn BPO S.A.
Soluciones e Inversiones S.A.
Sistemas Integrales de Informática S.A. SISA S.A.
Back Office and Technology S.A.
Centro Aseo S.A.S.
Concesión Runt S.A.
Geoingeniería S.A.
Mapeo S.A.S.
Construcciones Maber Ltda.
Revista KIENESKIEN
Avioingenieria S.A.S.
Horizontes Arquitectos Ingenieros
Marinno y Asociados S.A.S

Correspondencia: auditoresyconsultores.ayc@gmail.com
CR 57 No.22 B - 41 Torre 2- 703
311 2318925
3126424101
Bogotá D.C.

Objetivo

Prestar servicios profesionales especializados de revisoría fiscal a la Empresa Férrea Regional SAS. Realizar las funciones de Revisoría Fiscal para la Empresa Férrea Regional S.A.S., con oportunidad, experiencia, eficiencia y dando cumplimiento a los tiempos que la EFR deba cumplir, ante los entes de control y entidades de importancia para la ejecución de su objeto social.

Alcance de la oferta.

El alcance de la propuesta estará dado por el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas, las cuales sólo podrán ser modificadas previo acuerdo entre las partes;

2. Ejecutar el objeto del contrato con autonomía e independencia.

3. Portar en debida forma los distintivos institucionales que le sean entregados en cumplimiento de su objeto contractual.

4. Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas

5. Atender los requerimientos y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la EFR a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones contractuales;

6. Entregar los informes y productos requeridos de acuerdo con lo estipulado en el contrato, y los que le solicite el supervisor en el desarrollo y ejecución del contrato;

7. Cumplir con las obligaciones que como contratista le corresponden frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, y acreditar el pago oportuno de las mismas en debida forma; en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072/15 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.

8. Informar dentro de las doce (12) horas siguientes sobre cualquier clase de accidente o incidente que sufra en desarrollo del objeto contractual, o en uso de los bienes dispuestos por la Empresa Férrea Regional, a fin de realizar el reporte a que hubiere lugar.

9. Realizar y responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato (cuando a ésta hubiere lugar);

10. Presentar la respectiva factura, cuenta de cobro o su documento equivalente, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, junto con el informe de actividades realizadas en el respectivo periodo. Es obligación del Contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el contrato;

11. Mantener a la EFR libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados);

12. Responder ante las autoridades por los actos u omisiones que en el ejercicio de este contrato lleve a cabo, cuando con ellos cause perjuicio a la EFR o a terceros;

13. No ceder el presente contrato sin el consentimiento y aprobación previa, escrita y expresa de la EFR;

14. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y documentos a que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue conocer en desarrollo del contrato;

15. Conocer y acatar lo dispuesto en los procedimientos, reglamentos, manuales, circulares, directivas y expedidas por la EFR;

16. Informar oportunamente de cualquier petición o amenaza, de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la EFR;

17. Informar oportunamente al supervisor de cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato, y proponer alternativas de solución a las mismas;

18. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la EFR y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales;

19. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015, en cuanto a los exámenes médicos ocupacionales.

20. Prestar sus servicios acatando las normas propias de su profesión o de su formación académica.

21. Dar cumplimiento a lo establecido en la política de seguridad y privacidad de la Información expedida por la EFR bajo el código PO-EFR-GTF-002.

22. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual del sistema de seguridad y privacidad de la información expedida por la EFR bajo el código MA-EFR-GFT-003.

23. Verificar que las operaciones que se celebren o se cumplan por cuenta de la EFR SAS se ajusten a las prescripciones de los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.

24. Dar oportuna cuenta por escrito a la Asamblea General de Accionistas, a la Junta Directiva o la Gerencia, sobre las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la empresa y en el desarrollo de sus negocios.

25. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.

26. Velar porque se lleve regularmente la contabilidad de la empresa, las actas de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, y porque se conserven debidamente en la empresa, así como los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.

27. Inspeccionar continuamente los bienes de la empresa y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga custodia a cualquier título.

28. Practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.

29. Avalar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.

30. Convocar a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando lo estime necesario.

31. Velar por la adecuada aplicación al proceso contable, las normas técnicas de contabilidad de conformidad con la normatividad vigente y el manual financiero para el registro de los proyectos.

32. Verificar y avalar con su firma todas las declaraciones tributarias y obligatorias fiscales que tiene la EFR SAS.

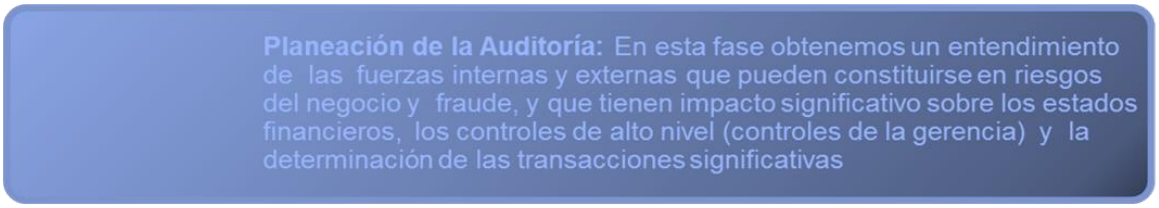
33. Cumplir las demás atribuciones que señale la Ley o Estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la Asamblea de Accionistas o Junta Directiva.

34. Las demás que se deriven del objeto contractual, de la oferta presentada y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.

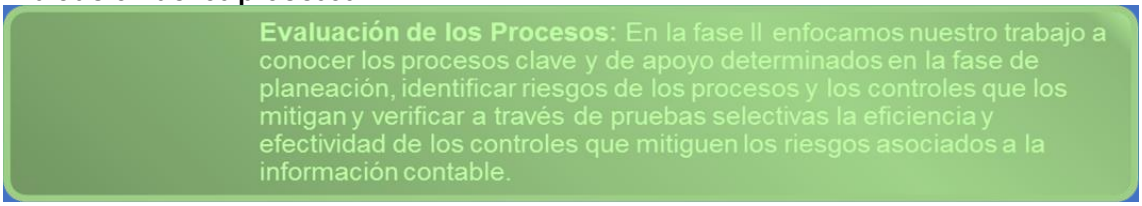
Metodología.

Nuestra metodología, está alineada con los requerimientos legales, y enfocada a identificar riesgos de negocio, fraude y procesos, así como a evaluar el diseño y la efectividad de los controles clave que mitigan esos riesgos, lo que nos permite supervisar el modelo de negocio, el sistema de control interno, la presentación de reportes y el cumplimiento de leyes y normas aplicables:

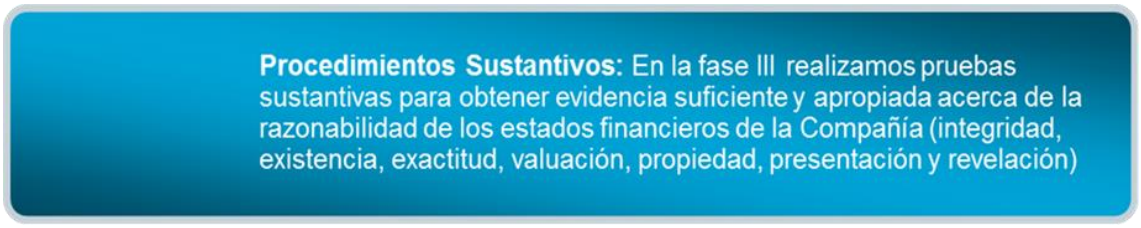
Planeación de la Auditoría



Evaluación de los procesos



Procedimientos sustantivos



Terminación de la auditoria y emisión de informes



Herramientas y tiempo de trabajo

Para el desarrollo de la Revisoría Fiscal se requiere se cuente con un espacio físico para la ejecución de las actividades, así como la asistencia de manera presencial y/o virtual que permitan atender cada una de las obligaciones que se deriven de la presente oferta, lo anterior en cumplimento de la normatividad que regula la Revisoría Fiscal.

Contador Público a cargo de la Revisoría Fiscal

La revisoría fiscal estará a cargo de los siguientes contadores públicos:

Principal	José Vicente Vaquero Zapata
Suplente	Pablo Alberto Villalba Amaya

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo estará conformado por el Revisor Fiscal principal y suplente y por el equipo de apoyo necesario para atender las actividades propias de la Revisoría Fiscal.

Propuesta económica

Nuestros honorarios se basan en el tiempo estimado a incurrir por parte del Equipo de auditores asignados, a las tarifas estándares de facturación, las cuales toman en consideración el grado de experiencia del personal asignado al trabajo y el volumen de información a analizar e interpretar.

El valor de nuestros honorarios mensuales por los servicios antes descritos será de Diez millones ochocientos mil pesos Mcte ($10.800.000) IVA incluido. Para un valor anual de Ciento veintinueve

millones seiscientos mil pesos Mcte ($129.600.000), los honorarios para el segundo año serán los que la entidad asigne previo ajuste a estándares del mercado.

El lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la empresa.

Otras Consideraciones:

Responsabilidad de AYC - Confidencialidad.

- Toda la información suministrada por el Cliente para el desarrollo de nuestro trabajo, se considera información confidencial y por tanto será utilizada únicamente para cumplimiento de los servicios establecidos en el contrato, así mismo no será divulgada a terceros, sin la previa autorización de la administración, excepto, cuando sea solicitada por la Ley y/o entes reguladores o judiciales.

- Los papeles de trabajo que preparemos en relación con nuestro trabajo son de propiedad exclusiva de la firma y constituyen información confidencial y reservada que será retenida por nosotros de acuerdo con la ley, nuestras políticas y procedimientos.

La presente propuesta tiene una vigencia de sesenta (60) días.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Atentamente,

JOSÉ VICENTE BAQUERO ZAPATA.
Gerente General
AyC Auditores y Consultores Ltda

Proyectó: Vanessa Rodríguez
Revisó: Luz Marina Bustos
Aprobó: José Vicente Baquero

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA
N.I.T. : 900.211.711-9
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01790152 DEL 7 DE ABRIL DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE MAYO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 240,889,568

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 42 # 24B 06 OF 102
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JOSEVMRD@YAHOO.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 57 22 B 41 INT 2 702
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : AUDITORESYCONSULTORES.AYC@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 12 DE MARZO DE 2008 , INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NUMERO 01203559 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

4 DE ABRIL DE 2028 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS, TRIBUTARIAS Y JURIDICAS ., INVESTIGACIONES FINANCIERAS, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION, ADMINISTRACION DE SOCIEDADES, SERVICIO DE OUTSOURCING DE CARTERA Y NOMINA, EJECUCION DE MANDATOS, AGENCIAS, ENCOMIENDAS Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN RELACION CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, CONTABLES, TRIBUTARIOS, ECONOMICOS Y DE SISTEMAS DE LOS ENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS, PUBLICOS O PRIVADOS. EN ADELANTE Y PRINCIPALMENTE COMO SOCIEDAD DE CONTADORES PUBLICOS, PODRA LLEVAR A CABO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISORIA FISCALES, AUDITORIAS EXTERNAS, AUDITORIAS INTERNAS Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN QUE VER CON EL EJERCICIO DE LA CONTADURIA PUBLICA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACION EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CREDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMAS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. PODRA ASOCIARSE EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL CON OTRAS ENTIDADES DE IGUAL O SIMILAR OBJETO SOCIAL, PODRA FUSIONARSE O INCORPORARSE EN OTRAS Y OTROS. IGUALMENTE PODRA COMERCIALIZAR Y/O DISTRIBUIR CUALQUIER CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL RANGO DE LA COMERCIALIZACION DE LICENCIAS DE PROGRAMAS CONTABLES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DE ASESORIA DE MANEJO DE LAS MISMAS, TODO ESTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL COMPRAR, VENDER, NEGOCIAR LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, AGENCIAR O REPRESENTAR LAS CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, Y EN GENERAL OCUPARSE EN CUALQUIERA OTROS ACTOS LICITOS O CONTRATOS, SEAN O NO DE COMERCIO Y QUE ESTEN O NO, RELACIONADOS DIRECTA INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6920 (ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : $ 10,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIOS CAPITALISTA(S)
BAQUERO ZAPATA JOSE VICENTE C.C. 00019382074
NO. CUOTAS: 6,000.00 VALOR:$6,000,000.00

BUSTOS RODRIGUEZ LUZ MARINA C.C. 00035493501
NO. CUOTAS: 4,000.00 VALOR:$4,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 10,000.00 VALOR :$10,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL USO DE LA RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y SU REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, QUIEN REMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE ESTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 12 DE MARZO DE 2008 , INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NUMERO 01203559 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
BAQUERO ZAPATA JOSE VICENTE C.C.00019382074
SUPLENTE DEL GERENTE
BUSTOS RODRIGUEZ LUZ MARINA C.C.00035493501

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : ADEMAS DE LOS ACTOS DE DISPOSICION Y ADMINISTRACION CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL GERENTE: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS SIN LIMITE DE CUANTIA. B. EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONVOCARLA CUANDO ASI LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. C. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. D. INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA JUNTA DE SOCIOS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. E. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES ANUALES CORRESPONDIENTES. F. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. G. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE SOCIOS Y FIJARLES SU REMUNERACION.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ENERO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE MAYO DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $240,707,005

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6920

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA
CEDULA DE CIUDADANIA 19.382.074 DE BOGOTA
ESTADO CIVIL: CASADO
CRA 57 No 22 B – 41 INT 2 Apto 703 Bogotá D.C.
TELEFONOS: 3112318925

PERFIL PROFESIONAL

Contador publico titulado, con amplia experiencia en el ejercicio de Impuestos, Auditoría Interna, Externa, Revisoría Fiscal y revisión de montaje de Sagrilaft, con énfasis en asesoría a nivel Directivo, en el diseño de estrategias, estructuras, proyectos y mejoramiento continuo del sistema integral de control. Con experiencia en el sector financiero, comunicaciones, industrial y otros servicios. Capacidad de liderazgo y gestión para los adecuados manejos de los recursos humanos y técnicos. Asesor de empresas, miembro de Juntas Directivas, catedrático universitario, expositor invitado en seminarios de actualización tributaria y contable (última Instituto Nacional de Contadores INC en 2016) y miembro de la International Fiscal Association IFA desde 2010 y del ICDT desde el 2013. Actualmente socio y Gerente de AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA.

FORMACION PROFESONAL

ASSOCIATION OF CHARTERED CERTIFIED ACCOUNTANTS Certificado en Auditoria Internacional ACCA – Londres ABRIL DE 2019.

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE*. Magister en Contabilidad y Auditoria de Gestión 2012.*

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA*: Especialización en Gerencia y Administración de impuestos. en noviembre de 2008.*

FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL*. Facultad de Contaduría Pública, 1.984 Título Otorgado: Contador Público Titulado.*

BANCO DE OCCIDENTE ¿Cómo implementar con éxito el Sistema de SAGRILAFT? 21 09 2021

ICDT 39 Jornadas tributarias Cartagena 11-12y 13 de febrero 2015
Actualización Declaración Impuesto a la Renta 2014

IFA-International Fiscal Asociation*- Miembro desde 2011. Primer encuentro colombiano de tributación Internacional. 2012. - Tercer encuentro Regional latinoamericano de tributación Internacional. 2011*

FUNDACION IFRS Y INSTITUTO NAL. DE CONTADORES PUBLICOS. TALLER NIIF PARA DOCENTES. Julio de 2013

AP LEGIS ACTUALIZACION PROFESIONAL *Tratados de libre Comercio, Impuestos y convenios de Doble Imposición: Aplicación práctica mayo 2012*

LEGIS ACTUALIZACION PROFESIONAL Foro Aspectos contables y Tributarios de los contratos de colaboración. 2010

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO*. Diplomado en Revisoría Fiscal, 1998*

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES*. Reingeniería Contable, 1995*

INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PUBLICOS DE COLOMBIA*. Actualización tributaria 2006- Régimen cambiario- Planeación Fiscal 2006 Información medios magnéticos noviembre de 2006. Seminario Gerencia de Valor, Valoración de Empresas y EVA. Octubre de 2.000*

INSTITUTO DE PROGRAMACION Y ANALISIS DE SISTEMAS "IPSIS". *Título: Programador y Analista de Sistemas, 1.978*

EXPERIENCIA Y LOGROS

En la actualidad ofrezco mis servicios como asesor a empresas privadas en temas como NIFF, NIAS, Tributaria, Auditoría Externa, Revisoría Fiscal, Auditoria Interna, Evaluación de Empresas, Reingeniería de Procesos y Outsourcing contable.

AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA
Gerente desde 2008 a la fecha.
Compañía dedicada a la prestación de servicios profesionales de impuestos nacionales y territoriales, revisoría fiscal, auditoria, y consultoría empresarial.

FABRICATO S.A.
Gerente de Auditoria Interna, enero de 2020 a enero 30 de 2022.
Evaluación continua en el cumplimiento de los controles internos de la compañía y realizar las recomendaciones de mantenimiento del mismo, como la verificación de proceso de implementación de Sagrilaft.

MULTISERVI LTDA
Año 2015 a la fecha.
Asesoría y coordinación de proyectos relacionados con aspectos tributarios de entes territoriales como: reformas tributarias, fiscalización de impuestos, conceptos tributarios a la Gobernación de Cundinamarca, y otros entes territoriales así:
1.GOBERNACION DE CUNDINAMARCA. *Asesor de impuestos EMPRESA DPTAL URBANISTICA SAS. 2015 2017***.**
2.EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P.S.A.(*2016 Revisor fiscal-), Asesor de Impuestos 2024)*
3.EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. **Revisor fiscal 2018, 2019 a la fecha suplente**
4.FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Revisor Fiscal principal 2021 y 2022 a partir de 2023 suplente.
5.LOTERIA DE CUNDINAMARCA Revisor Fiscal 2016
6.EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA Revisor fiscal 2016 a 2019. Actualmente Suplente.

FUERZA AEREA COLOMBIANA. *Asesor de impuestos - capacitación*

GAS GOMBEL SA. ESP. *Revisor Fiscal desde 2014 a la fecha, compañía de servicios públicos, del sector de Hidrocarburos.*

VANGUARDIA INVERSIONES SAS *Revisor Fiscal. Marzo de 2013 a la fecha.*
VANGUARDIA ASESORIAS SAS Revisor Fiscal suplente. Marzo de 2013 a la fecha.

SEÑALIZACION GIROD S.A. *enero de 2015 y 2016, asesor de impuestos y procesos contables de esta compañía.*

CENTRO ASEO SAS. *Asesor de Junta Directiva, asesor tributario impuestos territoriales y nacionales, desde junio de 2011 a 2017.*

CLINICA DE OJOS S.A. *Asesor de Impuestos desde enero de 2014 a la fecha*

UHY MANAGER TAX. *Desde el 1 de octubre de 2013 hasta la enero de 2015. Asesor tributario.* Compañía dedicada a la prestación de servicios profesionales de impuestos, revisoría fiscal auditoria, contabilidad, y consultoría empresarial. Asesor externo

BACK OFFICE AND TECHNOLOGY S.A. *Revisor fiscal 2008 hasta 31 de marzo de 2012.*

HEINSON BUSSINES TECHNOLOGY. *Asesor de impuestos desde 2007 a 2018.*

GEOINGENIERIA LTDA *Asesor de impuestos de esta compañía, especializada en servicios de ingeniería civil y ambiental en Colombia y en el exterior en Venezuela y Perú a través de consorcios. Asesor de procesos de reingeniería de procesos. 2009 y 2010.*

CONCESIÓN RUNT S.A *Concesión del Registro Único Nacional de tránsito Revisor Fiscal 2007 a marzo-2008*

AERODELICIAS LTDA- SERVICIAL CIA LTDA. EXPROALIM COLOMBIA S.A., FODD FACTORY INTER. CORP S.A. GENERACION COLOMBIA S.A. TRIGUS S.A. - ALIMENTOS PIPPO S.A. - OSMOSIS S.A. Revisor Fiscal, marzo de 2.000 a 31 de diciembre de 2006. Responsable de la implementación de una nueva cultura de autocontrol en las compañías especialmente dando orientación para la formulación de políticas de administración de riesgos. Durante mi permanencia lidere cambios en los procesos contables, de operación y Administración.

MRD INTERNATIONAL C.I.S.A.
Miembro de Junta Directiva desde el 2002 al 2005. Durante el 2004 estuve como Contralor y Representante legal. Compañía dedicada a la fabricación de muebles y carpinterías artesanales, atendiendo mercados a nivel nacional e internacional como Panamá y EE. UU.

PREGO TELEVISION. Director Administrativo y Financiero. 1998 -1999.
Responsable de la planeación Financiera, contable y de impuestos. Durante mi permanencia lidere cambios en los procesos administrativos y en los controles a la producción de noticieros y de comerciales, hasta la creación de Caracol Televisión S.A.

SANTA FE PETROLEUM SERVICE
Contralor General del Grupo. Febrero de 1997 a abril de 1998. Planeación e implementación de normas y procedimientos de control interno en las compañías de acuerdo con las legislaciones de cada país vigente. Reestructuración Administrativa y de sistemas en las empresas CITEP LTDA, SANTAFE PETROLEUM DEL PERU, SANTAFE PETROLEUM DEL ECUADOR, EMACITEP, NOVASEF, Evaluación permanente de las normas legales y su incidencia en la compañía, responsable del manejo de los Bufetes de abogados en estos países y de las relaciones con las autoridades del sector energético y político.

AUDITAMOS LTDA Consultor A. auditorias especiales.
Marzo de 1994 a febrero de 1997

Empresa de Auditoría y Consultoría del Grupo Empresarial Bavaria.
Responsable de planear y ejecutar auditorias Tributarias, operativas y financieras, dirigiendo y supervisando grupos estratégicos de trabajo para la evaluación de control interno de las empresas, sus procedimientos y utilización de metodologías para investigaciones especiales. Revisor Fiscal de empresas Filiales de Caracol Radio y T.V. Se reportó a la Subgerencia de la compañía y en algunos casos a la vicepresidencia de contraloría de Bavaria.
Empresas asignadas:

FINCA S.A *Contralor General de esta entidad por un año, se evaluaron los sistemas de control de personal, contabilidad, impuestos, comercial y planta, se diseñaron cargos a los procedimientos de almacén, tesorería, contabilidad, exportaciones, manejo de maquilas y operación de deposito. Se hicieron las recomendaciones que dieron origen a cambios con miras de un adecuado control preventivo y detectivo.*

Director de Auditoria
Análisis y diseño de controles administrativos y financieros con el objeto de proponer mejoramiento en los procesos de implementación de soluciones y cumplimiento de la normatividad legal vigente. Se evaluaron las compañías industriales de Bavaría- ***Cali –*** *Jefe de Deposito.* ***Conalvidrios****– Auditoria de deposito y sistemas.* ***Malterias de Colombia*** *– Auditoria compra de materias primas.* ***Jugos Tuti Fruti*** *– Evaluación depósitos, facturación, publicidad, eventos.* ***Auditor encargado en la venta del***

grupo Pastas la Muñeca. *En* ***Avianca*** *– jefe* ***de grupo de auditoria financier****a.* ***Caracol T.V.*** *– Auditoria producción y a* ***Caracol S.A****- Auditoria operativa y administrativa en Bogotá y sucursales. En* ***Colserautos*** *– Auditoria operativa y financiera. Colseguros auditoría operativa en la fusión con La compañía Nacional de Seguros.* ***Parque Central Bavaria****, Auditoría financiera e interventoría de la construcción a obras como: Torre Colseguros y sector residencial del parque.*

Otras consultorías y auditorias financieras y operativas a compañías fuera del grupo Bavaria así: ***Aras Ltda*** *compañía ubicada en la zona franca de Santa Marta y dedicada al manejo de cargue y descargue de embarcaciones.* ***Subocol*** *empresa dedicada a la compra de todos los salvamentos de vehículos a compañías como Colseguros, suramericana, Bolivar y Colpatria.*

ASFICOT LTDA *Gerente de Auditoria. Administración y Dirección de la Gerencia Operativa en lo referente a los contratos con la Wackenhut de Col S.A. Durante mi permanencia lidere propuestas de cambios a los controles de peajes, y transporte de valores. Junio 1.992 a febrero de 1.994.*

ECOPETROL *Profesional Área de Ingresos Análisis de Ingresos Financieros, Manejo del paquete General ledger - sistema integrado de información financiera de Ecopetrol. Julio /1992. a marzo /1.993*

PRICE WATERHOUSE -ASESORES CONSULTORES. *Auditor Senior octubre 11/91 a junio 12 de 1.992. Asignación Especial en ECOPETROL. Rendir Informe sobre Sistematización de los Vinculados Económicos y efectuar auditoria a los Estados Financieros. Aplicación de técnicas de interventoria de cuentas para entregar las pruebas que dictaminarían su razonabilidad. Aplicación de técnicas de Auditoria a los a los aplicativos de nómina, contabilidad, tesorería, depósitos y activos fijos.*

ECOPETROL *Administrador de Sistemas SIF. Enero de 1990 a octubre de 1991*
Diseño y Evaluación de los Prepos para el sistema de información financiera de las compañías vinculadas Colpet- Sagoc, Exportaciones Condor y Policolsa. Responsable del SIF y de la información y capacitación del G/L. Querys. View Print.

- *Costos y Presupuestos*

Profesional II. Análisis y ejecución de costos y gastos de la gerencia de producción. Reportes a la Vice-Exploración. Se hacia conjuntamente con Staff de abogados de Ecopetrol la revisión a los contratos. Encargado del montaje de la contabilidad de la empresa Oleoducto de Colombia S.A.

CRECER S.A CIA DE FINANCIAMIENTO. *Asistente Departamento de auditoría. Encargado de la Planeación, Organización, Evaluación del C.I.*

TEXTILES MIRATEX Y PROCENTEX.
Auditor Interno. Octubre 31 de 1.984 a enero 11 de 1.986 Planeación, Organización, evaluación permanente de programas de control interno, áreas financieras, costos y personal. Se reportaba directamente a la Gerencia de la Compañía.

CIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL GRAN COLOMBIANA DE PROMOCIONES PRONTA S.A – TITULOS GRANCOLOMIANO- ADMINITRACIONES Y CONSTRUCCIONES
Delegado de Contraloría. Grupo de Revisión y Análisis de papeles de trabajo de Auditoria, Visitador de Agencias, Revisión de Estados Financieros de Superbancaria e Internos y Revisión de impuestos. Febrero /1.982 a octubre /1.984

FABRICA DE MUEBLES ARTECTO *Auxiliar de Auditoria. Responsable de las funciones de Control Interno de Egresos, nomina y del área de inventarios. enero 1.981 a febrero 1.982*

ACCION CULTURAL POPULAR. *Auxiliar de Contabilidad, manejo de Cartera de las empresas, Editora 2.000, -Editorial Andes, Radio Sutatenza y periódico El Campesino. de enero 1.978 a noviembre de 1.980,*

EXPERIENCIA DOCENTE

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA *Facultad de Postgrados, catedrático en* ***la Maestría de Contabilidad****, 2019 módulo de Modelos de NIAS.* ***Control integral 2024.***
Especialización de Revisoría Fiscal *módulo NIAS.2014*
Especialización de Gerencia en Impuestos 2012 a la fecha. *–módulos: de Procedimiento tributario y de Renta complementarios, Iva, territoriales, retención, Auditoria y planeación tributaria, Evaluación del riesgos y Optimización tributaria 2024 jefe inmediato Dr. Valentina Peñarete León Coordinadora del postgrado.*
Pregrado *En la facultad de Contaduría, profesor de tiempo completo, materias: Principios de contabilidad, NIIF, Análisis Financiero y Procesos contables. Director de la carrera el Dr. Gerardo Cardozo durante el año 2013.*
Programa de extensión Diplomado *en Normas Internacionales Modulo Normas Internacionales de aseguramiento. Año 2012 a la fecha. Director Cursos de extensión Dr. Jader Antonio Payares P. cel. 3143584654*

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. - PRIME. SEMINARIO DE NIIF Y NIAS año 2013 y 2014. Módulos varios de activos y pasivos. Modulo completo de NIAS.
Facultad de Contaduría. *Impuestos Territoriales y nacionales****,*** *Revisoría Fiscal enfoque en NIAS 2015 hasta 2017.*
Diplomado de Inmobiliaria *Aspectos tributarios territoriales y nacionales sector inmobiliario. 2016 a 2017.*

UNIVERSIDAD LA SALLE *Facultad de posgrados Ciencias Económicas. Catedrático Especialización en Gerencia Financiera 2015*

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA *Facultad de posgrados y Contaduría Pública. En Postgrados en la Especialización de Gerencia en Impuestos catedrático de los módulos de Hermenéutica tributaria y de Iva y Consumo En pregrado, Impuesto a la renta, Iva e Ica, Precios de transferencia. Jefe inmediato Dr. Fernando Bello director de Contaduría Pública Dr. Miguel Ángel Gutiérrez director de posgrados-. Desde enero de 2012 a 2016.*

UNILLANOS *Facultad de Postgrados, Seminario de Actualización Tributaria 2012. Y 2013. Cada seminario de 12 horas jefe inmediato Dr. Fernando Baquero. Director de postgrados.*

COOTRADIAN, CEITAC- E INAP *- Seminarios de Actualización Tributaria 2013 - 2015*

UNIVERSIDAD CENTRAL *Facultad de Contaduría Pública catedrático de Auditoría de Activos, jefe inmediato Dr. Pupo Sánchez. Enero de 1988 a diciembre de 1989. Catedrático en Gobierno y tributación y Precios de transferencia. Año 2010 y 2011*

POLITECNICO GRANCOLOMBIANO *Facultad de sistemas y económicas profesor de Cátedra de contabilidad I y II, practicas de contabilidad sistematizada. Jefe inmediato Carlos Garavito. Enero 1989 a julio de 1990*

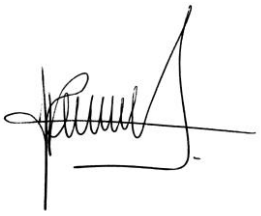
CONFERENCISTA INVITADO *Aspectos relevantes reforma tributaria Ley 1819 en Alcaldía de COTA, Mosquera, y Chía. Igualmente, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA STA MARTHA. MULTISERVI LTDA. y FUERZA AEREA DE COLOMBIA. AÑO 2017*

CONFERENCISTA INVITADO II ENCUENTRO NACIONAL CONTADORES PUBLICOS 2016
ACTUALIDAD EN SEGURIDAD SOCIAL Y PROCESOS DE REVISION UGPP

REFERENCIAS PERSONALES

LUIS FERNANDO JARAMILLO ***Representante Legal Heinsohn Bussines Technology S.A.*** *Teléfono 6337070 celular 3153313832*

EDGAR MARTINEZ	***Gerente Financiero Vanguardia inversiones S.A.S. tel.*** *3214396136*
ALEJANDRO CARDENAS	***Miembro Junta Directiva Gas Gombel.*** *cel. 3103043400*
JAVIER CASTRO	***Coordinador del programa de Especialización en varias universidades.*** *cel. 3108040615*



JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA

COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.382.074

BAQUERO ZAPATA

APELLIDOS

JOSE VICENTE

NOMBRES



FIRMA

COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1959

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES

A-1500150-00245096-M-0019382074-20100717 0022818609A 1 1070868099

COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y



COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA – COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA VALIDA UNICAMENTE PARA NOMBRAMIENTO COMO DELEGADO DE AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA - COPIA CONTROLADA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0070A748F33A69EC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19382074 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 19882-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA
Contador Público - Abogado

PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA
Carrera 17 # 173 – 52 Int 4 Apto 301
3103354431
pava_vill@hotmail.com

PERFIL

Abogado y Contador Público con amplia experiencia y formación académica administrativa, financiera y jurídica, en la dirección de organizaciones privadas y públicas. Orientado al logro de resultados, con liderazgo en la formación de equipos de trabajo. Con capacidad de planear, ejecutar y controlar procesos. Equilibrado en el encuentro de soluciones y alternativas en ambientes de alta presión.

EXPERIENCIA LABORAL

ASESOR CONTROL INTERNO- CONTRATACIÓN
Municipio de Bituima
Enero 22, 2018- Diciembre 31, 2018
Enero 18, 2019 - Diciembre 31, 2019

- Operar el sistema de Control Interno del municipio, formar los equipos de trabajo, Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, planear y realizar las auditoria internas, elaborar los informes y hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento. Atender los requerimientos de los órganos de Control.
- Acompañar a los funcionarios en los procesos de ejecución del presupuesto, mediante las diferentes modalidades de contratación, hasta la liquidación final de los contratos.

ASESOR CONTRATOS Y CONVENIOS
Municipio de Pulí
Julio- Diciembre 2018

- Planear las liquidaciones de contratos y convenios con procesos de ejecución pendientes, realizar las reclamaciones a las aseguradoras por siniestros contractuales, y presentar los informes a la Contraloría de Cundinamarca.

JEFE DE CONTROL INTERNO
Lotería de Cundinamarca
Abril 24, 2015 – Diciembre 31, 2017

- Dirigir la operación del sistema de control interno en la empresa. Gestionar el autocontrol, realizar los procesos de auditoría interna y preparar los informes y hacer seguimiento a los planes de Mejoramiento. Informar a la gerencia sobre los hallazgos y emitir conceptos sobre posibles riesgos y mejoras en los procesos.

DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
Universidad de Cundinamarca
Mayo 3, 2012 - Enero 9, 2015

- Gestión y Ejecución de proyectos con entidades del Estado en el Departamento de Cundinamarca y a nivel Nacional.

DOCENTE
Universidad de Cundinamarca
Agosto 8, 2006 – Junio 12, 2015

- Seminario
- Legislación Tributaria
- Economía Internacional y Seminario
- Contabilidad General, Costos y Presupuestos
- Tutoría Gerencial Financiera
- Finanzas Internacionales
- Hacienda Pública.

SUBDIRECTOR TÉCNICO -FINANZAS PÚBLICAS-
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Noviembre 1, 2008 – Febrero 29, 2012

- Análisis y evaluación de las finanzas del Departamento de Cundinamarca de los establecimientos públicos, de las empresas industriales y comerciales y del sector hospitalario.
- Estudio de los informes de auditoría del Plan General de cada vigencia fiscal y validación de los hallazgos contenidos en los informes.
- Elaboración del informe anual de la Situación de las Finanzas Públicas del Departamento de Cundinamarca.
- Control y seguimiento de la rendición de cuentas de los sujetos de control de la Contraloría de Cundinamarca.

DIRECTOR DE OPERATIVO - CONTROL DEPARTAMENTAL-
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Febrero 2, 2004 – Febrero 13, 2006

- Planear los procesos de auditoría al nivel central del departamento.
- Realizar análisis sectoriales para determinar mapas de riesgo.
- Aprobar y validar los hallazgos administrativos, fiscales y penales.

DOCENTE
Universidad Santo Tomas

- Técnicas de Marketing.
- Gerencia de Negocios Internacionales.

GERENTE REGIONAL
Supertiendas Olímpica S.A.
Junio 02, 1976 – Mayo 15, 1996

- Desarrollar procesos Administrativos y Comerciales para incrementar la participación en mercado de Bogotá
- Dirigir la apertura de nuevos Puntos de Venta, mantener los márgenes de rentabilidad
- Dirigir las negociaciones con proveedores
- Reportar a Gerencia General y Junta Directiva

Cargos desempeñados en Supertiendas Olímpica S.A.

- Contador
- Gerente Administrativo

- Gerente Financiero
- Gerente Regional

OTRAS ACTIVIDADES

Miembro de las siguientes juntas directivas:

- C.C. Plaza de las Américas
- C.C. Centro Suba
- C.C. Unisur
- Instituto Col. De Automatización y Codificación I.A.C.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ALTA GERENCIA
Universidad de los Andes
1993

ABOGADO
Universidad Militar
1990
Tarjeta Profesional No. 86149-D1

CONTADOR PÚBLICO
Universidad Santo Tomas
1978
Tarjeta profesional No. 4087-T

OTROS ESTUDIOS

- **INDICADORES Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**
 Universidad de Cundinamarca
 2013

- **SENSIBILIZACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD**
 Universidad de Cundinamarca
 2012

- **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**
 Escuela Superior de Administración Pública y DNP
 2011

- **GESTIÓN PÚBLICA FINANCIERA TERRITORIAL**
 Universidad de Cundinamarca y Contraloría de Cundinamarca
 2010

- **CONTROL A LA CONTRATACIÓN ESTATAL DE OBRA PÚBLICA**
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia
 2005

- **PERFECCIONAMIENTO EN CONTROL FISCAL TERRITORIAL**
 Universidad Externado de Colombia
 2005

- **PERFECCIONAMIENTO DEL CONTROL FISCAL EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS DE ANTICORRUPCIÓN**
 Universidad Externado de Colombia
 2004

- **PERSPECTIVA DEL PROCESO AUDITOR Y FUTURO DEL CONTROL FISCAL EN COLOMBIA**
 Consejo Nacional de Auditores y Auditoría General de la República
 2005

- **PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL**
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia
 2005

PROGRAMAS Y SEMINARIOS

- Control Interno
- Indicadores de Gestión
- Logística
- Mercadotecnia
- Presupuestos
- Estadística
- Planeación Tributaria
- Merchandising
- Calidad Total Auditor ISO 9000
- Mercadeo
- Ingles
- Gestión de Costos
- Sistemas y Comunicación

REFERENCIAS PERSONALES

Carlos Barrera
Gerente General
Supertiendas Olímpica
3494100

William Valencia
Gerente General
Business and Technology
3106980795

PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA
C.C. 17.364.617

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

4087-T



PABLO ALBERTO
VILLALBA AMAYA
C.C. 19364617
RESOLUCION INSCRIPCION 615 FECHA 17/10/1979
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ

IDEO

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM. 2822566

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **19.364.617**

VILLALBA AMAYA

APELLIDOS

PABLO ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1955**

SIMACOTA (SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

21-SEP-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00962232-M-0019364617-20171213 0058768521A 1 9902512651

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GAS GOMBEL S.A. E.S.P.

NIT: 830.021.307-7

CERTIFICA

Que el señor **JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.382.074 de Bogotá, fue designado como Revisor Fiscal de esta empresa por los años 2015 a la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el día viernes, 10 de mayo de 2024.



ARMANDO HORTUA
C.C. 79.412.509
REPRESENTANTE LEGAL
GAS GOMBEL SA ESP
info@gasgombel.com.co
Móvil: + (57) 3018180742
Cra. 9 No. 73 - 24 Oficina 701
Bogotá - Colombia

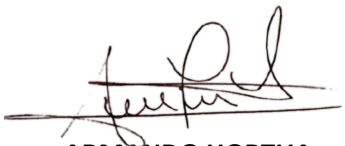
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GAS GOMBEL S.A. E.S.P.

CON NIT: 830.021.307-7

CERTIFICA

Que la empresa **AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA** identificada con NIT 900.211.711.9, fue nombrada como Revisor Fiscal de esta empresa desde el año 2015 hasta el día de hoy.

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, el día viernes, 10 de mayo de 2024.



ARMANDO HORTUA
C.C. 79.412.509
REPRESENTANTE LEGAL
GAS GOMBEL SA ESP
info@gasgombel.com.co
Móvil: + (57) 3018180742
Cra. 9 No. 73 - 24 Oficina 701
Bogotá - Colombia

Vanguardia

EL SUSCRITO GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

DE VANGUADIA INVERSIONES S A S.

CON NIT: 890203223-7

CERTIFICA

Que la empresa **AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA** identificada con NIT 900.211.711.9, fue nombrada como Revisor Fiscal de esta empresa desde el año 2013 hasta el día de hoy.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 9 días del mes de mayo de 2024.



EDGAR MARTINEZ MELO.
C.C. 79.309.531
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
VANGUARDIA INVERSIONES S A S

Vanguardia

EL SUSCRITO GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

DE VANGUADIA INVERSIONES S A S.

CON NIT: 890203223-7

CERTIFICA

Que el señor **JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.382.074 de Bogotá, fue designado como Revisor Fiscal de esta empresa desde el 1 de septiembre de 2013 hasta la fecha, por la empresa AYC Auditores y Consultores Ltda.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 8 días del mes de mayo de 2024.

EDGAR MARTINEZ MELO.
C.C. 79.309.531
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
VANGUARDIA INVERSIONES S A S

CFCARDONA ABOGADOS S.A.
NIT. 900.150.095-7

CHRISTIAN FERNANDO CARDONA NIETO
JUAN ALEJANDRO CARDONA LUENGAS
ANDRÉS CAMPUZANO CORTES
WILLIAM ALONSO CELIS LEAL
DIEGO MAURICIO CRUZ ROMERO
JUAN DAVID ROJAS MARTIN

Señores
CONSORCIO CERES
Atc. Ing Jorge Ernesto Bacci Isaza
Representante Legal
Ciudad.

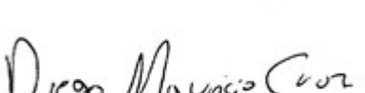
REF: CERTIFICACION DE PERITAJE FINANCIERO

CERTIFICACION DE PERITAJE FINANCIERO

Dictamen pericial financiero - contables asociados con valores de obra ejecutada por el Contratista Esgamo Ingenieros Constructores S.A.S con ocasión del Contrato Marco de Obra Nos. MB-OB-008-16 OBRAS CIVILES NECESARIAS Y CONVENIENTES A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA AMPLIACIÒN DE LA PLATAFORMA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA QUE SIRVE A LA CIUDAD DE CÙCUTA, obra llevada a cabo en el periodo 2017 a 2019. Proceso tramitado en contra de Aeropuerto de Oriente S.A.S.

El dictamen pericial fue elaborado por el C.P. JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA Mg en Contabilidad y Auditoria delegado por la firma AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de junio de 2022.



Diego Mauricio Cruz Romero
C.C. 1.030.610.255 de Bogotá
TP 271.728 CSJ
CFCARDONA ABOGADOS SA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

PERSONA JURIDICA

TARJETA DE REGISTRO

1250



A Y C AUDITORES Y CONSULTORES LTDA
SOCIEDAD DE CONTADORES PUBLICOS
NIT. 900.211.711-9
RESOLUCION DE INSCRIPCION 258 FECHA 25/09/2008
NUMERO DE REGISTRO 1250

Presidente

147.742

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC86A584AB17C159

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que **AYC AUDITORES Y CONSULTORES LTDA** con NIT: 900211711 y Tarjeta de Registro No 1250, representada legalmente por el/la señor(a) JOSE VICENTE BAQUERO ZAPATA, SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores como PERSONA JURÍDICA según consta en la Resolución No 258 de 25/09/2008 y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *